

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA "LATINEG S.A"**

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los veintiún días del mes de marzo del dos mil diecinueve a las quince horas treinta minutos, en el local social de la compañía "**IMPORTADORA TOMBAMBA S.A**" ubicado en Av. España 17-30 y Turuhaico de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas: "**FIDECOMISO INTEGRAC**"; a quien en adelante se denominará **FIDEICOMISO** representado por Juan Francisco Andrade, de acuerdo al documento que se adjunta como habilitante, propietario de cuatrocientas ochenta (480) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y, "**HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A**" representado por el Econ. Pablo Fernando Vásquez Alcázar, propietaria de trecientas veinte (320) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por secretaría se confirma que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los señores accionistas de forma unánime deciden constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y de ser el caso aprobación de:
 - 1.1. Informes del Presidente y Gerente General.
 - 1.2.- Conocimiento y de ser el caso aprobación del informe de Comisario.
 - 1.3.- Conocimiento y de ser el caso aprobación del informe de Auditor Externo de la Compañía.
 - 1.4.- Conocimiento y de ser el caso aprobación de Estados Financieros del al ejercicio económico del 2018.
- 2.- Resolución sobre el destino de las utilidades.
- 3.- Designación de Comisario principal y suplente.
- 4.- Designación de Auditor Externo.

Preside la sesión el Dr. Felipe Coello Cordero, Presidente de la Compañía, actúa como secretaria la Econ. Maria Bernarda Vasquez Garcia, Gerente General de la

Compañía, el Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar el primer punto del orden del día:

La Gerente da lectura de su informe de labores por el ejercicio económico 2018.

Se continua con la lectura del informe del Sr. Comisario y del informe de Auditoría Externa.

Para la revisión y análisis de los estados financieros, se concede un receso, una vez que los señores Accionistas los han analizado y la administración ha satisfecho sus inquietudes el señor Presidente solicita un pronunciamiento sobre los documentos conocidos por la junta, luego de las deliberaciones de rigor los señores accionistas por Unanimidad **RESUELVEN: UNO.** Aprobar el informe de la señora Gerente General por el ejercicio fiscal 2018. **DOS.** Dar por conocido el informe de Comisario, **TRES.** Dar por conocido el informe de los Auditores Externos y **CUATRO.** Aprobar los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2018, que incluyen Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Se continua con el segundo punto del orden del día , Resolución sobre el destino de las utilidades. La administración a cargo de la Sra. Gerente General propone mantener las utilidades del ejercicio 2018 en la cuenta de reserva Facultativa hasta una nueva resolución de Junta. Luego de las deliberaciones de rigor, por unanimidad se acoge la propuesta de la administración y se **RESUELVE:** Que las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal 2018, una vez que se hayan cancelado el 15% de utilidades en favor de los trabajadores, el impuesto a la Renta y se haya segregado el porcentaje de reserva legal sean destinadas a una cuenta de reserva facultativa hasta una nueva resolución de una próxima Junta.

Tratando el tercer punto del orden del día, secretaria informa quienes están actuando como comisarios principal y suplente de la compañía y se permite la administración sugerir su reelección. Los Accionistas por unanimidad **RESUELVEN:** nombrar Comisario principal y suplente a las siguientes personas: ING. JORGE ROJAS GARAY y CPA. CRISTINA MUÑOZ respectivamente. Se faculta a la administración la negociación de sus honorarios.

Respecto del cuarto punto del Orden del Día el Sr. Presidente de la Junta mociona que la compañía BEST POIN CIA. LTDA. sea designada como Auditora externa para el presente ejercicio 2019, los Accionistas por unanimidad **RESUELVEN:** Designar a la Firma Auditora Best Point Cia. Ltda. como el Auditor externo de la compañía para el ejercicio económico del 2019. Facultando a la administración la negociación de sus honorarios.

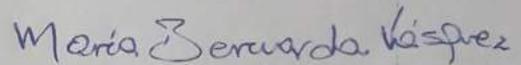
Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo más temas por tratar, se concede un receso para proceder a la redacción del acta correspondiente.

A las 17h00 se reinstala la Junta, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad tanto en su redacción como en su contenido, ratificándose en las resoluciones tomadas, para constancia firman los asistentes.



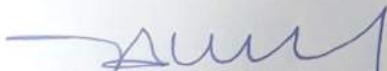
Dr. Felipe Coello Cordero

Presidente



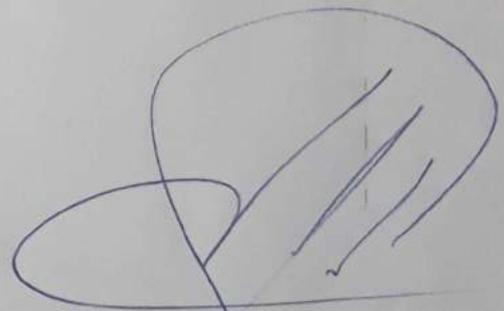
Maria Bernarda Vasquez Garcia

Gerente General



Dr. Juan Francisco Andrade Dueñas

Representante Fidecomiso Integrac



Econ. Fernando Vasquez Alcázar

Gerente General Holferle S.A.